

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y SUMINISTRO DE LA ILUMINACIÓN ARTISTICA DEL ALTO HORNO NÚMERO 1 DE SESTAO, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO EN LA INSTALACIÓN DE LAS LUMINARIAS Y RESTO DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO PARA SU PUESTA EN MARCHA

1. OBJETO DEL CONTRATO

SESTAO BERRI, SAMP como sociedad encargada de gestionar la ejecución y desarrollo del citado proyecto lumínico e iluminación eficiente del Alto horno requiere, mediante la presente licitación la contratación de los trabajos de conceptualización, diseño y suministro de la iluminación artística del Alto Horno número 1 de Sestao, así como la posterior coordinación y asesoramiento técnico en la instalación de las luminarias y resto de equipamiento técnico para su puesta en marcha al contratista que se encargue de la dirección de obra y ejecución de la citada instalación dentro de los trabajos que habrán de desarrollarse de urbanización de los terrenos que rodean el citado Alto Horno número 1 de Sestao.

Expediente : ILUMINACION ALTO HORNO 2023

Código CPV:

- CPV: 71318100-1 Servicios de luminotecnia e iluminación natural
- CPV: 71420000-8 Servicios de arquitectura paisajística.
- CPV: 92312000-1 Servicios artísticos

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato tiene su origen en la necesidad por parte de Sestao Berri de contratar un servicio de iluminación artística para el Alto Horno de Sestao número 1, declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento. Dicha iluminación artística ha de poner en valor el elemento patrimonial, generando un recurso de atracción para el turismo y para la propia ciudadanía de Sestao, ayudando a recuperar la importancia del Alto horno dentro de la historia reciente del municipio, así como el espíritu de la histórica actividad industrial de la margen izquierda.

El licitador ha de tener en cuenta que el BIC Alto Horno es un recurso cuya recuperación y restauración se ha venido llevando a cabo en los años anteriores y pretende finalizarse y completarse en los próximos años, siendo este paso, el de la iluminación artística y suministro de los materiales necesarios para ello un primer paso que puede darse para la puesta en valor del bien, paso este que habrá de ser compatible y escalable con futuras actuaciones que vayan a desarrollarse para la recuperación y restauración de este Bien de Interés Cultural.





sestaOBERRI

En este sentido se requiere la contratación de un servicio de conceptualización y diseño artístico de la luminaria que pondrá en valor el citado BIC, así como el suministro del sistema de iluminación artística para el Alto Horno.

Dicho diseño de iluminación del Alto Horno habrá de poner en valor su actividad en el pasado, tomando igualmente en consideración que en el año 1995 fue declarado Bien de Interés Cultural debido a su valor como categoría de monumento.

Se solicita igualmente el suministro del equipamiento de iluminación y del material necesario para la colocación de las luminarias y equipos necesarios para llevar a cabo la idea o concepto que se propone.

Para ello, se prevé la instalación de un total de 14 luminarias proyector LED de alto rendimiento RGBW3000K, cuyas características técnicas se definen a continuación en este documento, e instaladas sobre dos báculos dentro del entorno urbano de la nueva plaza generada en el proyecto de urbanización de los suelos o terrenos ubicados en la inmediación del Alto Horno número 1.

3. ALCANCE DEL CONTRATO

El alcance del presente contrato implica el desarrollo de los siguientes trabajos:

- Diseño conceptual de la iluminación artística del Alto Horno n1 de Sestao.
- Suministro de las luminarias y equipamiento técnico necesario para dar solución al diseño de iluminación propuesto.
- Suministro de los soportes o báculos en los que se instalarán las luminarias, así como los elementos necesarios de sujeción.
- Servicio de acompañamiento y coordinación técnica durante la fase de instalación de las luminarias junto con la entidad responsable del servicio de instalación ((Dirección técnica y ejecución de la obra).
- Programación y puesta en marcha de la iluminación artística del Alto Horno n1 de Sestao.



4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS LUMINARIAS SUMINISTRADAS

A continuación, se detallan las características técnicas que deben tener las luminarias a suministrar en el ámbito del presente pliego de contratación.

Proyectores LED exterior de alto rendimiento.

- Fabricación en aluminio A360 fundido a alta presión con bajo contenido en cobre, inferior a 0,6%, de alta resistencia a la corrosión.
- Tecnología Color Changing Discrete de 72 LEDs distribuidos en 3 placas de 4 canales RGB+W (3000K), con binning inferior a 5nm para asegurar una consistencia del color de máximo 3 elipses de McAdam (3 SCDM).
 - Intensidad real de 316.037 cd al nadir con óptica de NS de 10º, y de 69.819 cd con óptica NF de 20º.
- Iluminancia mínima de 1 lux a 834m de distancia con óptica de XN 4º.
- Eficacia de 46.46lm/W para óptica NS de 10º y de 41.70lm/W para óptica NF de 20º.
- Óptica especial por colimadores para mezcla óptima de color.
- Accesorio (en caso de ser aplicable) de lentes para distribución elíptica de 9º x 56º.
- Difusor de vidrio templado.
- Equipo integrado en el cuerpo de la luminaria, regulable mediante DMX/RDM.
- Cámara del equipo separada físicamente de la cámara de las placas LED.
- Posibilidad de reemplazo del equipo electrónico sin cambiar la luminaria.
- Grado de protección IP66 e IK09.
- Temperatura de funcionamiento -40 °C a 50 °C.
- Accesorios de anclaje a postes de 139mm de diámetro y horquilla con posibilidad de orientación de luminaria de 230º en el eje vertical y 360º en eje horizontal.
- Vida útil L70 B10 120.000h.
- Coeficiente de exposición al viento de 0.18 m2 frontal y 0.04 m2 lateral.
- Imprescindible el suministro de las luminarias con cable de 20m de longitud. Alimentación y datos en un solo cable, conductores 6C: 3 x 1,5 mm / 3 x 0,20 mm (DMX/RDM control).



5. CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO

El contrato se ejecutará con los medios personales y materiales del contratista o de los medios externos con los que suscriba el compromiso si procede. El suministro incluye todos los materiales necesarios para las instalaciones de referencia, aunque no se encuentren descritos expresamente en este pliego.

6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y CERTIFICACIONES A ENTREGAR

Se valorará en los términos expresados en la carátula del presente Pliego que las luminarias a suministrar cumplan con las siguientes certificaciones, que deberán ser aportadas por las empresas licitadoras en el momento de la presentación de las ofertas:

- 2014/35/EU Directiva bajo voltaje
- 2017/30/EU EMC REGULATION
- 2011/65/EU RoHS REGULATION
- IEC 60598-1:2014 Requerimiento generales de iluminación
- IEC 60598-2-:1989 luminaria fija
- IEC 60598-2-5:2015 Flujo lumínico
- IEC 62471:2008 Seguridad Fotobiológica

Las empresas licitadoras deberán adjuntar un certificado del fabricante asegurando el cumplimiento de dichas certificaciones.

A fin de verificar el cumplimiento de las características técnicas de las luminarias detalladas en el presente pliego, también resulta objeto de valoración según lo expresamente previsto en la carátula del presente Pliego la exigencia de un documento firmado electrónicamente por el fabricante que garantice que los proyectores propuestos en el presente proyecto mantienen en realidad la misma forma del sólido de distribución espacial de intensidades que en la matrices fotométricas aportadas (máxima intensidad en C0º,G0º), donde solo se inclina el sólido, con las distribuciones de intensidad respecto al mismo intactas.

Se exige igualmente estudio lumínico en dialux en formato abierto.dlx para comprobar los resultados exigidos en el proyecto.

Las empresas licitadoras deberán facilitar la/s fichas técnicas de las luminarias a suministrar en el ámbito del presente contrato.

Las empresas licitadoras deberán presentar en detalle la memoria técnica y creativa que incluya los siguientes puntos:

- Diseño conceptual de la iluminación artística del Alto Horno número 1.
- Detalle y descripción técnica del equipamiento lumínico a suministrar.
- Diseño del esquema de cableado y de conexión.
- Diseño del esquema de cableado y de conexión.
- Descripción de los sistemas de sujeción e instalación de las luminarias.
- Detalle del sistema de control y programación del sistema de iluminación.

7. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES NECESARIAS

A continuación, se detallan las diferentes fases de trabajo que deberán ser detalladas en la memoria técnica a presentar por parte de las empresas licitadoras. Las actuaciones a llevar a cabo en el ámbito del presente proyecto son las siguientes. La empresa licitadora deberá detallar en la oferta cada una de las actuaciones siguientes:

- *Diseño conceptual de la iluminación artística del Alto Horno n1*
 - Las empresas licitadoras deberán diseñar un sistema de iluminación artística para el Alto Horno n1 de Sestao que ponga el valor el propio monumento en el espacio urbano en el que se encuentra. La iluminación deberá ser programable, en función de las diferentes franjas horarias a establecer por parte de Sestao Berri tras la firma del contrato con la entidad adjudicataria.
- *Detalle y descripción técnica del equipamiento lumínico a suministrar.*
 - Las empresas licitadoras deberán adjuntar un detalle técnico y funcional de las luminarias seleccionadas en el ámbito del presente proyecto. Las características técnicas de las luminarias deberán ajustarse en el máximo posible a las características técnicas detalladas en el presente pliego.
- *Diseño del esquema de cableado y de conexión.*
 - Las empresas licitadoras deberán detallar un esquema de cableado y conexionado del sistema completo de iluminación, indicando las necesidades técnicas, eléctricas, así como el consumo final de la instalación global del sistema de iluminación propuesto.

- Sistemas de sujeción e instalación de las luminarias.
 - Las empresas de iluminación deberán diseñar el sistema de soporte e instalación de las luminarias, garantizando en todo momento el respeto del monumento, el cual no puede ser intervenido de ninguna manera en el ámbito del presente proyecto. La empresa licitadora se encargará además del diseño y suministro de todos los soportes de sujeción de las luminarias a suministrar. Así como del sistema de cableado y conexionado de los diferentes elementos hardware y software que formen parte del sistema global de iluminación. A empresa licitadora deberá suministrar ambos postes o báculos que darán soporte las luminarias, así como el resto de elementos de sujeción. En el presente pliego se presentan la situación obligatoria de ambos báculos en la urbanización de la plaza.

Adjunto se acompaña como Anexo 1 al presente pliego de condiciones o prescripciones técnicas Planos de situación de los referidos báculos en la plaza y demás elementos.
- Detalle del sistema de control y programación del sistema de iluminación.
 - Las empresas licitadoras detallarán el sistema hardware y software de control de iluminación, incluyendo las fichas técnicas y detalle de cada uno de los elementos programables.

ANEXO I

ALTO HORNO NÚMERO 1 DE SESTAO



SITUACIÓN DE LOS BÁCULOS (MARCADOS EN COLOR AMARILLO)

